

Departamento: de Ciencias de la Educación

Ciclo Lectivo y Sede: 2019– Facultad de Humanidades

Nombre de la Asignatura: “Política Educacional (83)/ Política Educativa (2000)”

Ubicación en el Plan de Estudios: 4º Nivel de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. 1º Cuatrimestre.¹

Carga horaria semanal: 6 horas cátedra.

Equipo de Cátedra:

Prof. Titular: Especialista María Fabiana Iurich

Prof. Auxiliar de 1ª Categoría: Karen Cejas.

Prof. Adscripto: Gabriel Gayoso

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

La materia “Política Educacional / Política Educativa”, de acuerdo al lugar que ocupa en el Plan de Estudios se estructura retomando categorías tratadas en las siguientes asignaturas: Introducción a las Ciencias Sociales, Pedagogía, Historia General de la Educación, Sociología de la Educación. Del mismo modo, la Política Educativa sirve de base para el tratamiento de la problemática de la Administración y Organización Educativa y para la elaboración de proyectos educativos.

En este marco, se pretende estructurar una síntesis de los principales aspectos teóricos conceptuales, que promuevan el análisis de los procesos políticos- pedagógicos en toda su complejidad.

Se entiende a la Política Educativa como “... el estudio del conjunto de fuerzas que intentan dar direccionalidad al proceso educativo y de las relaciones que se dan dentro del estado – entendido éste como la intersección entre la sociedad política y la sociedad civil- para la configuración y control de la práctica institucionalizada de la educación dentro de una formación social históricamente determinada” (Paviglianiti, N. 1993.)

Desde esta perspectiva, se enfatiza el análisis de las siguientes categorías conceptuales: ***Estado, Sociedad Civil y Educación.***

¹ A partir de las instancias de Evaluación y de Cambio Curricular, se propone ubicar la materia en el 4º Nivel de las Carreras respectivas.

Es importante indagar sobre *la direccionalidad, el contenido y la intencionalidad de las Políticas Educativas en diferentes momentos socio - históricos y diferentes espacios geopolíticos*, contextualizándolos en el marco de articulación entre el Estado y la Sociedad Civil.

OBJETIVOS GENERALES

En el ámbito de la cátedra resulta significativo que el alumno logre:

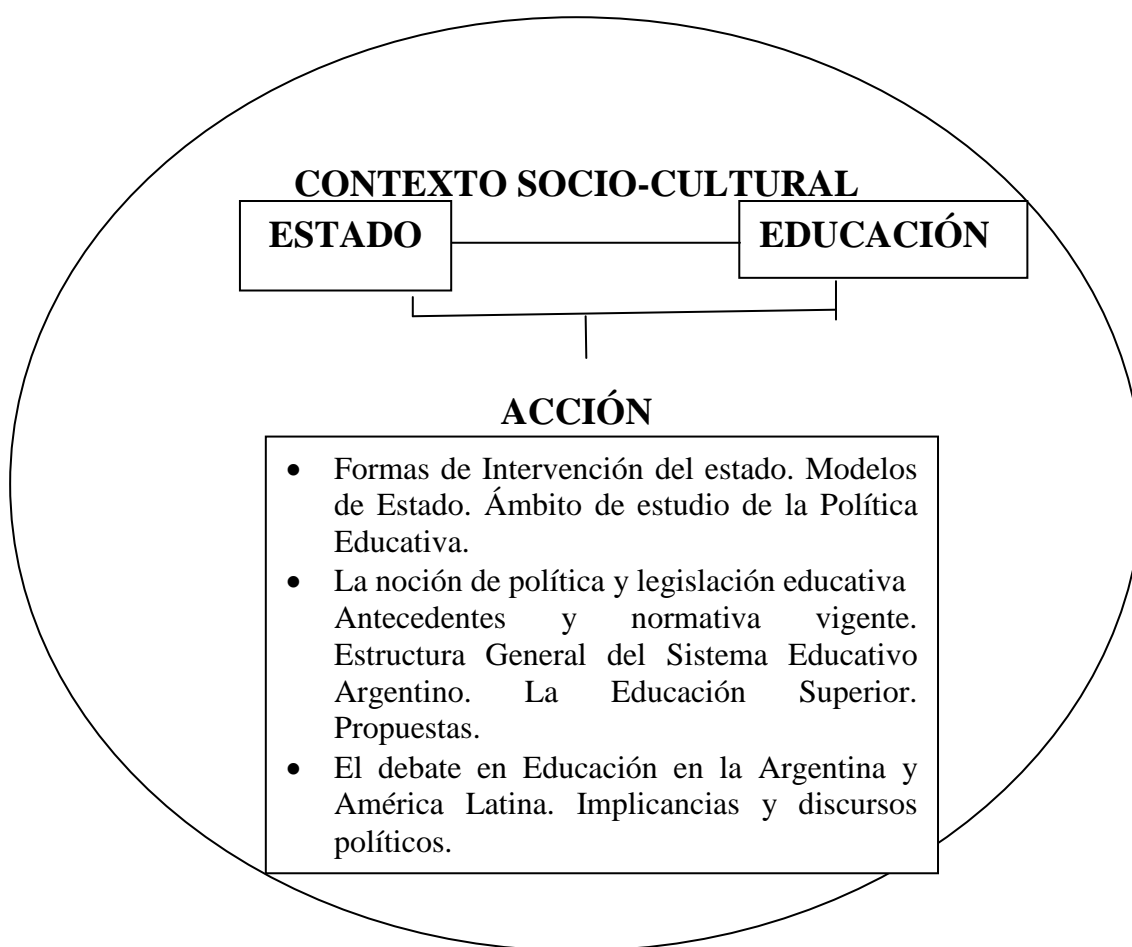
- Comprender el marco de definición de la teoría política a partir de instancias de participación en el espacio público.
- Analizar las políticas educativas desde los contextos socio- histórico- políticos en el que tienen lugar.
- Conocer las bases constitucionales y legales, la estructura académica y la organización institucional del Sistema Educativo Nacional, para detectar las características básicas de los proyectos pedagógicos implementados en nuestro país.
- Estudiar los principales términos en debate en materia educativa, con especial énfasis en el proceso de transformación educativa en el momento actual.
- Generar una toma de conciencia crítica respecto de la necesidad de articular una política educativa que se corresponda con la diversidad Argentina y Latinoamericana.
- Brindar al futuro profesional de Ciencias de la Educación una visión amplia del campo político educativo que le permita mejorar sus herramientas intelectuales de análisis, sin renunciar a sus propias perspectivas ni convertir a éstas en la única dimensión de mirada sobre lo político.

ESTRUCTURACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Eje Conceptual:

Las políticas educativas, se analizan desde concepciones y contextos que le otorgan sentido, atendiendo a los principales actores involucrados, sin perder de vista los conflictos y tensiones que las movilizan.

En este marco, las nociones de Estado, Sociedad y Educación se convierten en los ejes fundamentales de un análisis crítico y reflexivo.



Ejes Temáticos

1- El marco de referencia de la Política Educativa

- ***ESTADO, POLÍTICA Y EDUCACIÓN.*** Principales conceptualizaciones:
 - Definición de los términos: la política desde la definición teórica y las cuestiones de la práctica política.
 - La toma de decisiones en el contexto político. Tipos de decisiones y de información en el marco de la educación. Enfoques políticos y epistemológicos.
- ***NATURALEZA Y FINES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA.*** Primeras aproximaciones al objeto de la Política Educativa: análisis histórico y situación actual.
- ***EL ESTADO.*** Principales concepciones de Estado y las corrientes Político – Educativas
 - Implicancias de dichas concepciones a fines del siglo pasado y las dos primeras décadas del siglo XX.
 - Configuración y desarrollo del “Estado de Bienestar” en las sociedades europeas. La influencia de dicha configuración en América Latina y la Argentina. Implicancias en el campo educativo. “Estado de Bienestar” y políticas sociales.
 - La crisis del “Estado de Bienestar”. La recomposición Neoconservadora. El surgimiento de los modelos Neoliberales y sus efectos en el ámbito educativo a fines de los ochenta e inicio de los noventa. La influencia de la lógica del Mercado.
 - Implicancias actuales. Marcos referenciales.

**2- La Legalidad y Legitimidad. Aspectos Diferenciadores.
Bases Constitucionales y Legales de la Educación Argentina. Antecedentes y Normativa vigente. El proceso de transformación a partir de la Ley de Educación Nacional.**

- ✓ **ANTECEDENTES:** Legislación Educativa de la década de los 90: Ley de Transferencia, Ley Federal de Educación, Ley de Educación Superior.
- ✓ **LA DEFINICIÓN DE NUEVOS MARCOS LEGALES:** Ley de Educación Nacional N° 26.206/ 2006.y Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075/2005. Aportes y perspectivas de análisis.
- ✓ **LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN NUESTRO PAÍS.** Debates y desafíos. Aspectos en transición. Lineamientos en torno a la definición de un nuevo marco legal.

3- El Debate actual en Educación. Temas centrales y discursos políticos - educativos.

- ✓ **LA SITUACIÓN EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA Y LA ARGENTINA, ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA MISMA.**

El fenómeno de la Globalización. El papel de la educación en América Latina y la Argentina:

- El sentido de lo público y los procesos de inclusión social. Principales consecuencias en torno a la política educativa.

LINEAMIENTOS PROSPECTIVOS EN MATERIA DE POLÍTICA EDUCATIVA

- El rol de los diferentes actores educativos y la posibilidad de construir desde las distintas instituciones educativas y de índole social.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

La propuesta de trabajo se organiza en una organización teórico - práctica, en donde la selección de los contenidos *se determina en función de los criterios de significatividad, relevancia y pertinencia, estructurándose en ejes temáticos amplios y generales que favorezcan las instancias de aprendizaje.*

Así, las distintas instancias de esta Cátedra pretenden desarrollar las *siguientes competencias:*

- El estudio comprensivo, analítico y reflexivo de los soportes teóricos.
- El establecimiento de relaciones entre los soportes teóricos y el contexto real de la política educativa.
- La evaluación de la información brindada a partir de marco de un análisis conceptual lo suficientemente significativo.

Desde el punto de vista metodológico, se trabaja en forma permanente con variación de estrategias didácticas con diversas técnicas grupales individuales. En este marco, facilitar y recrear los contenidos constituyen un elemento clave para el desarrollo de la clase.

La propuesta de trabajos prácticos se focaliza en los siguientes ejes de análisis:

- MODELOS DE ESTADO EN ARGENTINA. Conformación y caracterización. Continuidades y rupturas en el desarrollo de Políticas Educativas.
- EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA. Demandas actuales y debates en torno a la sanción de una nueva ley.
- GLOBALIZACIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS. Desafíos de la Región y en Argentina, compromisos y saldos pendientes.

EVALUACIÓN

Para los alumnos **regulares** de la cátedra

La **evaluación** se realizará de manera **sistemática** a través:

- (a) **De los Exámenes parciales con la presentación de los aportes teóricos trabajados.**
- (b) **De la resolución de todos los trabajos prácticos propuestos desde la cátedra.**
- (c) **Del seguimiento continuo de las diferentes acciones cumplidas por el alumno en el ámbito de trabajo de la cátedra.**

Para los alumnos **promocionales** de la cátedra

Los Lineamientos de **Acreditación** serán:

- (a) **Aprobación de los Exámenes parciales con la presentación de los aportes teóricos trabajados.**
- (b) **Resolución de todos los trabajos prácticos propuestos desde la cátedra.**
- (c) **Presentación de un Informe Final que incluya una propuesta de Plataforma Política que integre²:**
 - Aportes conceptuales de la materia en la presentación de los propósitos, fundamentos y alcances de dicha plataforma.
 - Sistematización de propuestas de acción que permitan la aplicación de los conocimientos aprendidos a situaciones concretas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CÁTEDRA:

- Uso adecuado de los soportes conceptuales de la materia.
- Nivel de interpretación de la bibliografía recomendada.
- Grado de integración de la misma.
- Análisis crítico y reflexivo de la bibliografía.
- Pertinencia en las propuestas de trabajo elaboradas.

² La misma se realizará en un marco de creatividad y elaboración personal de los alumnos, sin ningún criterio de partidismo político

BIBLIOGRAFÍA

EJE TEMÁTICO 1: El marco de referencia de la Política Educativa

- ✓ Ávila Paz, M. C. (2003) *“Una mirada crítico – propositiva de la Política Educativa Argentina”* En Revista Diálogos Pedagógicos. Universidad Católica de Córdoba. Facultad de Educación. Año N° 1. Abril.
- ✓ Bobbio, N. (1985) *“Liberalismo y democracia”*. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- ✓ Casassus, J.(1996) *“Tareas de la Educación”*. Ed. Kapelusz.
- ✓ Feldfeber, M (2000). Compiladora. *“Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal?”* Noveduc. Bs As.
- ✓ Filmus, D. (1996) *“Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo”*. Ed. Troquel. Bs. As.
- ✓ FLACSO, FUNDACIÓN CONCRETAR, OREALC/UNESCO. (1995) *“¿Es posible concertar las Políticas Educativas?”*. Miño y Dávila Editores. Bs. As.
- ✓ Flora M. Hillert. (1999) *“Educación, Ciudadanía y Democracia”*. Tesis Once. Grupo Editor. Bs. As.
- ✓ Gentile, F (2008) *“Inteligencia Políticas y Razón de Estado”*. Educa. Editorial de la Universidad Católica Argentina. Bs. As.
- ✓ Grassi, E; Hintze, S; y Neufeld, M. R. (1994) *“Políticas Sociales. Crisis y Ajuste estructural”*. Ed. Espacio. Bs. As.
- ✓ Hintze, S. (1994). Compiladora. *“Estado y Sociedad. Las políticas Sociales en los umbrales del siglo XXI”*. Ed. Eudeba. Bs. As.
- ✓ Ocerin Reynaldo.(1981) *“Política Educativa. Bases para una reforma necesaria”*. Ed. Plus Ultra.
- ✓ Oszlak Oscar (2000) *“Estado y Sociedad. Las nuevas Reglas del Juego. Volumen 2”*. Ed. Eudeba. Texto. Autor: Emmerich G. E. *“América latina: ¿Más Estado? ¿Más mercado? ¿O mejor, más Sociedad?”*
- ✓ Pasquino, G. (2004) *“Sistemas políticos comparados”*. Ed. Prometeo Libros – Bononiae Libris. Bs. As.
- ✓ Pérez Gómez, A.I.(2017) *Pedagogías para tiempos de Perplejidad*. De la Información a la sabiduría. Rosario. Ediciones Homosapiens.

- ✓ Puiggrós Adriana. (1996) *“Qué pasó en la Argentina desde la Conquista hasta el Menemismo”*. Editorial Ariel. As. As.
- ✓ Puiggrós Adriana. (1995) *“Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX”*. Editorial Ariel. As. As.
- ✓ Quiroga, H. (2010). *La República Desolada. Los cambios políticos de la Argentina (período 2001-2009)*. En Temas de la Argentina. Edhasa .
- ✓ Shively, W. P. (2000). *“Introducción a las Ciencias Políticas”*. McGraw Hill Interamericana Editores. S.A.

.....

Bibliografía complementaria:

- ✓ Paviglianiti, N. (1991) *“Neoconservadurismo y Educación”*. Coquena Grupo Editor. Bs. As.
- ✓ Romero, L.A. (2004). *“Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX”*. Editorial Siglo veintiuno. Bs As.
- ✓ Romero, L.A. (2013). *“La larga crisis Argentina del Siglo XX al Siglo XXI”* . Editorial Siglo veintiuno. Bs As.

- ✓ SOPORTES AUDIOVISUALES RELACIONADOS CON EL EJE TEMÁTICO.

.....

- ✓ **EJE TEMATICO 2: La Legalidad y Legitimidad. Aspectos Diferenciadores. Bases Constitucionales y Legales de la Educación Argentina. Antecedentes y Normativa vigente. El proceso de transformación a partir de la Ley de Educación Nacional.**
- ✓ Bravo, H. F. (1987) *“Bases Constitucionales de la Educación Argentina”*. CEAL. Bs. As.
- ✓ Cantini, J L (1985) *“La Ley General de Educación: una necesidad impostergable*. En Revista Estrada Año 6. N° 22. Agosto 1985. Ed. Estrada.
- ✓ Delamata, G. Editora (2004). *La Universidad Argentina en el Cambio de Siglo”*. UNSAM. Bs. As.

- ✓ García de Fanelli, A. (2016) *Educación Superior en Iberoamérica*. Informe Nacional: Argentina 2016. UNIVERSIA. Investigadora CONICET- CEDES.
- ✓ Romero, F.(2005). *“Culturicidio. Historia de la Educación Argentina (1966-2004)*. Librería de la Paz. Chaco. Argentina.
- ✓ Puiggros, Adriana. (1995) *“Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX”*. Ed. Ariel.
- ✓ Vior, S. (Directora) (1999) *“Estado y Educación en las provincias”*. Miño y Dávila Editores. Bs. As.

PUBLICACIÓN:

- ✓ *Núcleos de Coincidencia y de Conflicto en el debate en torno a la Nueva Ley Nacional de Educación. Autoras: Patricia Delgado y Fabiana Iurich*. Profesoras de las Cátedras de Organización y Administración de la Educación y Política Educativa, respectivamente. Facultad de Humanidades. UNNE. Impresiones. Agosto. 2006.

FUENTES LEGALES:

- ✓ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Hacia una Educación de Calidad para una Sociedad más Justa. Diciembre 2006.
- ✓ Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075. Diciembre 2005.

Bibliografía complementaria:

- ✓ Cano, D. (1985) *“La Enseñanza Superior en la Argentina”*. FLACSO.
- ✓ Fernández Lamarra, N. *“Educación Superior. Argentina en Debate. Situación, problemas y perspectivas”*. EUDEBA. IESALC.UNESCO.

-
- ✓ **SOPORTES AUDIOVISUALES RELACIONADOS CON EL EJE TEMÁTICO.**

-
- ✓ **EJE TEMATICO 3: El Debate actual en Educación. Temas centrales y discursos políticos - educativos**
 - ✓ Feldfeber, M (2000). Compiladora. *“Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal?* Noveduc. Bs As. Texto.

Gentili, Pablo. *“Pedagogía de la esperanza y escuela pública en una era de desencanto”*

- ✓ Filmus, D. Urtubey, J.M.(2008) *Argentina 200 años*. Un Modelo para debatir. Editorial Altamira.
- ✓ Gentili, Pablo. (2011) *Pedagogía de la Inclusión. Ensayos contra la Educación excluyente*. 3ra Edición. Siglo XXI Editores Argentina. CLACSO
- ✓ Grassi, E; Hintze, S; y Neufeld, M. R. (1994) *“Políticas Sociales. Crisis y Ajuste estructural”*. Ed. Espacio. Bs. As.
- ✓ Pedró, F y Rolo, J. M. (1998). *Los sistemas educativos iberoamericanos en el contexto de la globalización*”. Documento de trabajo presentado a la VIII conferencia iberoamericana de Educación.

.....
Bibliografía complementaria:

- ✓ Puiggros, Adriana. (1995) *“Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX”*. Ed. Ariel. Capítulo VIII La agenda pedagógica neoliberal.

Cantidad de módulos previstos

Teóricos	28
Prácticos	12
Total	40

Horarios del personal

Docente	Cargo	Días	Módulos
María Fabiana Iurich	Titular	Martes y Miércoles	15 a 16.30 hrs
Karen Cejas	Auxiliar	Miércoles	16.30 hrs a 18 hrs

Sistema de promoción. Consignar fechas³
Promocional (mediante exámenes parciales)

Exámenes	Fecha
1° parcial	20 de abril de 2019
Recuperatorio 1° parcial	27 de abril de 2019
2° parcial	22 de mayo de 2019
Recuperatorio 2° parcial	29 de mayo de 2019
3° parcial	12 de junio de 2019
Recuperatorio 3° parcial	19 de junio de 2019

Regular (mediante exámenes parciales y final)

1° parcial	20 de abril de 2019
2° parcial	12 de junio de 2019
Recuperatorio	19 de junio de 2019

Firma:

Prof. Esp. María Fabiana Iurich - Prof. Titular Cátedra Política Educativa
Prof. Karen Cejas - Prof. Auxiliar Docente Cátedra Política Educativa

³ Recuerde que las fechas de exámenes deberán articularse por nivel, a fin de evitar superposiciones (Art. 11, Régimen Pedagógico).